

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **125**

Fecha: 14/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00601	Abreviado	CRISTOBAL RODRIGUEZ CAICEDO	FRANCISCO JAVIER PEREZ HIDALGO Y OTRO	Auto resuelve Solicitud Previo reconocer ajuste poder ley 2213 o haga presentación personal.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2018 00623	Ejecutivo Singular	FIDUAGRARIA S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL ENCARGO FIDUCIARIO CNCL MADR	PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DE CUNDINAMARCA LIMITADA	Auto resuelve Solicitud Niega solicitud, no ha acreditado notificación física.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2019 00009	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CMLG INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	Auto agrega despacho comisorio Agrega comisorio y en conocimiento. Elaborar comisorio sobre vehículo.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2019 00564	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	AGUA Y TIERRA LOGISTICA SAS	Auto ordena emplazamiento En atención a solicitud ordena emplazar al demandado SEBASTIAN CAMILO VARGAS CONDE. Ingresar en RNE.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2019 00564	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	AGUA Y TIERRA LOGISTICA SAS	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, no concede alzada.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2020 00257	Ejecutivo Singular	FREDY ALEJANDRO POLANCO CASTRO	MARIA STELLA BARRIOS Y OTROS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Las partes deben estarse a lo resuelto en proveido. Controlar término.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2021 00043	Ordinario	NANCY STELLA SALAMANCA BARRERA	SANDRA PATRICIA PUERTO	Auto resuelve pruebas pedidas Resuelve pruebas pedidas. Acorde con lo dispuesto en el párrafo del artículo 372 del C.G.P., se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 15 del mes de febrero del año 2024, para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL Y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2021 00218	Ordinario	MAURICIO MENDOZA DURAN Y OTRA	FERNANDO DELGADILLO ARIAS Y OTRA	Auto resuelve Solicitud Para todos los efectos legales téngase en cuenta que mediante auto del 21 de enero de 2022 (ítem 013 cuaderno principal) se señaló que el despacho se abstenía de dar trámite a la nulidad formulada por la demandada Martha Cecilia Cheyne García, por medio de su apoderada, por la presunta indebida notificación, en atención a que en ese mismoproveido se le tuvo por notificada.	11/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00218	Ordinario	MAURICIO MENDOZA DURAN Y OTRA	FERNANDO DELGADILLO ARIAS Y OTRA	Auto resuelve aclaración providencia se hace necesaria la aclaración de los autos vistos en los ítems 023 y 024 del expediente, para señalar que fueron proferidos el 2 de noviembre de 2022 y notificados por anotación en estado del 3 de noviembre de 2022.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2021 00218	Ordinario	MAURICIO MENDOZA DURAN Y OTRA	FERNANDO DELGADILLO ARIAS Y OTRA	Auto resuelve Solicitud Previo a resolver sobre la notificación del demandado Fernando Delgadillo Arias, la parte actora acredite que remitió los anexos de la demanda como exige el primer inciso del art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Presenta sellos borrosos. También manifieste.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2022 00156	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	AVIHEALTH SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Cumplido auto, reconoce personería de la demandada, contestan y muestran desacuerdo con avalúo. No permite apertura de anexo, requiere a la demandada en tres días aporte experticia anunciada. Se tiene por notificado por art. 301 CGP.	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00273	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NESTOR ALFONSO VELASQUEZ ORTIZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00279	Ejecutivo Singular	P & S VALCAS SOCIEDAD ANONIMA - GRUPO VALCAS S A .	REDES MEDICAS SAS IPS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00293	Especial De Pertenencia	ROCIO BARBOSA PEÑA	MARYBEL ANZOLA HOYOS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00296	Especial De Pertenencia	ALMA YOANA POLO GUTIERREZ	HELENA LUGO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	11/08/2023	1
11001 31 03 012 2023 00304	Especial De Pertenencia	ANA CONSTANZA GARCIA LUGO	MARIA CRISTINA GARCIA LUGO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	11/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO